

9685-22031223

**APORTO AVALUO CATASTRAL AMALIA CAICEDO RAD 28-2017-898 JUZG 7 CM
EJECUCION**

Juan Carlos Henríquez Hidalgo <jchenriquez65@gmail.com>

Vie 04/03/2022 10:30

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Me permito Aportar avalúo CATASTRAL del predio en referencia por valor de \$40.338.000, el cual se encuentra embargado y secuestrado dentro del proceso de la referencia.

Solicito a su despacho tener este avalúo como avalúo legal dentro del proceso, el cual a una y media veces asciende a la suma de: **SESENTA MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE. (\$60.507.000.00)**, *valor éste que debe ser tenido en cuenta en el momento de la diligencia de remate, para la postura en el porcentaje requerido por la Ley, Sobre el inmueble I30 identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-683169.*

SEGUNDO: Solicito muy comedidamente una vez en firme el avalúo se proceda a fijar fecha para el remate del inmueble, teniendo en cuenta, que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

--

Juan Carlos Henríquez Hidalgo

ABOGADO

Valle del Cauca | Henríquez Torres Grupo Jurídico

juancarloshenriquezhidalgo@gmail.com

[032 8825386](tel:0328825386) | [3117487213](tel:3117487213)

jchenriquez65@gmail.com

Carrera 9 No.9-49 oficina 607 Edif. Res. Aristi



TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 31894



Anexo 1

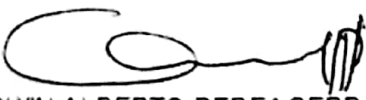
Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
COLLAZOS BALANTA MARIA DE LA CRUZ	1	100%	CC	29040280

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
5611	09/09/1996	9	CALI	13/09/1996	295510

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100031200370003901020200	Avalúo catastral: \$40,338,000
Dirección Predio: K 5 # 15 - 70 2P7 9L	Año de Vigencia: 2022
Estrato: 0	Resolución No: S 6227
Total Área terreno (m ²): 5	Fecha de la Resolución: 31/12/2021
Total Área Construcción (m ²): 6	Tipo de Predio: CONST.
	Destino Económico 117 CENTRO COMERCIAL PEQUEÑO EN PH

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 2 días del mes de marzo del año 2022


 EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
 Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Miriam Carrillo Figueroa
 Código de seguridad: 31894

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles.
 Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SHIR No. 11- 20 de Mayo (2010)

Este certificado NO es válido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



**GOBIERNO
VALLE DEL CAUCA**



**Rabo No: 888188888888888888 C.C: 12987263
JUAN CARLOS HENRIQUEZ HIDALGO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUÓ CATASTRAL,
LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE LOS REAJU**

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 8888

8481243481 28/03/2022 03:20:03 p.m. 1 DE 1

